

COORDINACIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA: UN RETO

Las transiciones son propias del sistema educativo, donde avanzar supone superar un conjunto de niveles.

En este sentido, se debe procurar la graduación y coherencia en los momentos de cambio para que el paso de un nivel a otro suponga una transición y no una ruptura. El principio de graduación progresiva se rompe cuando se produce una acumulación de cambios y exigencias en un determinado momento: **ser tratado en junio como niño y esperar que en septiembre se comporte como un adolescente o, casi ya, como un adulto.**

El tránsito de la educación primaria a la educación secundaria es un hecho fundamental para nuestro alumnado, ya que implica el cambio de centro, de compañeros y compañeras y la adaptación a una nueva estructura organizativa en horarios, número de asignaturas y de profesorado, cambio de metodología, nuevas formas de relacionarse con sus profesores y profesoras, etc. Estos factores pueden originar rendimientos académicos más bajos que los obtenidos hasta entonces, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta, puesto que el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere continuidad y progreso coherente.

Todos estamos de acuerdo que se trata de un momento transcendental que requiere actuaciones coordinadas del conjunto de agentes educativos implicados para que nuestro alumnado viva el tránsito como algo progresivo, continuado y paulatino que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración y aprendizaje. Esto es especialmente relevante entre el profesorado del último ciclo de primaria y primer curso de la ESO. Sin embargo, en la práctica, a través de las diferentes normas educativas se ha intentado abordar este tema aunque, en general, los resultados no han sido ni son satisfactorios, quizás como consecuencia de cierta incomprensión de los procesos de enseñanza de una etapa a otra y en la manera de diseñar estas coordinaciones.

Es necesario que en ellas se genere un clima de entendimiento y de colaboración, empezando por comprender las características específicas del trabajo en cada una de las etapas, el momento evolutivo del alumnado, etc., evitando que se produzcan percepciones distorsionadas como *“quieren decirnos lo que tenemos que hacer”*, *“los mandan con poca autonomía”*, etc. Estas entorpecen las relaciones e impiden tomar medidas conjuntas que favorezcan el paso de una etapa a otra y que represente una continuidad para que los cambios se vayan produciendo de manera progresiva.

El profesorado debe mirar a ambas orillas para tener conciencia clara de dónde viene el alumnado y a dónde va. El análisis de la metodología y los contenidos, la información individual y colectiva de la evolución del alumnado, el intercambio de experiencias, etc. son los temas sobre los que deben girar las sesiones de coordinación interetapas. Para ello deben planificarse de forma concienzuda, estableciendo qué aspectos debe tratar todo el grupo y cuáles el profesorado de las diferentes áreas o materias. Siendo necesario que se lleguen a acuerdos y se establezcan compromisos con un seguimiento sobre su cumplimiento y efectividad.

Por su parte, el alumnado del último ciclo de primaria debe recibir gradualmente información de las características de la nueva etapa, la adaptación a horarios, asignaturas, más profesorado, tiempos de estudio,... Los orientadores y orientadoras junto al profesorado tutor deben programar estas actuaciones que culminarán con una visita al centro de destino. Ésta no debe convertirse en una lectura, algo amenazante, de las reglas de disciplinas del instituto, sino en una sesión de trabajo con alumnado del centro, si es posible antiguos alumnos y alumnas del colegio que realiza la visita, comprobando en la realidad lo que se les ha informado en las tutorías previas y disipando dudas y temores. A principios del siguiente curso, se complementa esta intervención con actividades del Plan de Acogida para que el alumnado se adapte de forma rápida y adecuada a la nueva situación.

En relación a las familias, las actuaciones más relevantes deben ir orientadas a que participen en reuniones informativas sobre dos cuestiones básicas. Por un lado, respecto a las características de la adolescencia, los cambios progresivos que afectan a la forma de relacionarse con sus iguales y con los adultos, cambios emocionales, cognitivos y físicos y psíquicos que se experimentan en esta etapa de la vida y, por otro, sobre las novedades de la nueva etapa. Se les aconseja que en este nuevo período deben mantener, con mayor intensidad si cabe, una actitud de exigencia y apoyo y estar vigilantes respecto a la evolución escolar y personal de sus hijos e hijas, manteniendo un contacto frecuente con el centro.

Además, este proceso, como cualquier otro proyecto educativo, debe contar con una valoración continua que favorezca la reflexión sobre los logros alcanzados y dificultades encontradas y permita extraer conclusiones de mejora para la planificación del próximo curso

